



CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO ESPAÑOL DENTRO DEL PABELLÓN DE ESPAÑA EN LA FERIA IBTM WORLD, BARCELONA 2023

De conformidad con las competencias que le atribuye el Real Decreto 425/2013, de 14 de junio¹, el Instituto de Turismo de España, O.A. (Turespaña) convoca a entidades de promoción turística españolas y a empresas que ofrezcan productos y servicios turísticos en España a participar, dentro del Pabellón de Turespaña, en la feria **IBTM World 2023**, que se celebrará **del 28 al 30 de noviembre de 2023, en Barcelona**.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

1. Inscripción y selección de participantes

Para la participación en la feria objeto de la presente convocatoria, se requiere a los interesados que cumplimenten debidamente la solicitud de inscripción anexa. Deberán remitir dicha solicitud por correo electrónico a la dirección mice@tourspain.es dentro del plazo de inscripción, que finaliza el **lunes 04/09/2023**. Se ruega devuelvan esta solicitud cumplimentada y escaneada con la firma, fecha y sello a efectos de facturación. No se admitirá ninguna solicitud sin firma y sello.

Con la solicitud deberá adjuntarse una copia escaneada del CIF.

La adjudicación del espacio dentro del Pabellón de Turespaña se realizará siguiendo el orden de recepción de las solicitudes. En el caso de que el espacio solicitado fuera superior al previsto, se intentará dar cabida al mayor número de coexpositores posible, no garantizándose a priori la totalidad del espacio solicitado por cada participante, aunque se intentará respetar cada petición en la medida de lo posible. La adjudicación del número de módulos a cada solicitante se realizará una vez concluido el plazo de convocatoria.

Las solicitudes que finalmente no puedan admitirse se mantendrán en lista de espera por si se produjera alguna cancelación, en cuyo caso Turespaña lo comunicará a los interesados.

Podrán participar en las convocatorias de ferias internacionales los organismos de promoción del turismo vinculados o dependientes de cualquier Administración Pública española así como las empresas y profesionales que acrediten documentalmente su dedicación a la actividad turística.

Las entidades, empresas o personas participantes en la convocatoria deberán acreditar no tener obligaciones económicas pendientes de pago con Turespaña y encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

¹ Real Decreto 425/2013, de 14 de junio, por el que se aprueba el Estatuto del Instituto de Turismo de España y se modifica parcialmente el Real Decreto 344/2012, de 10 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Industria, Energía y Turismo





2. Cuota de participación y pago

Se establecen las siguientes cuotas de participación:

Tipo de Módulo	Coste unitario (en euros)	10% IVA	Coste total (en euros)
Mesas de trabajo	4.430 €	443 €	4.873 €
Pequeñas mesas de trabajo o veladores	2.260 €	226 €	2.486 €

El abono de las cuotas de participación deberá realizarse en la cuenta de Turespaña (su IBAN se indicará a los participantes confirmados) durante los 30 días naturales posteriores a la recepción de la correspondiente factura que emitirá Turespaña.

Tanto la participación con mesa de trabajo como con velador llevan incluida una **agenda** de citas con “hosted buyers”. Por otro lado, en el formulario de solicitud de participación se podrá indicar la necesidad de **agendas adicionales**, una por cada mesa de trabajo y/o velador. Dichas agendas se adquirirán directamente a la organización de la feria, Reed Exhibitions, que las facturará a los solicitantes.

3. Confirmación de la participación

Una vez examinada la documentación presentada por los solicitantes, Turespaña procederá a la notificación de la aceptación o rechazo de la solicitud. Tras esta confirmación se abre un plazo de 3 días naturales durante el cual el participante puede renunciar al espacio adjudicado sin coste alguno.

4. Cancelaciones de participación

En el caso de renuncia a la participación en una feria, el participante estará obligado a pagar las siguientes cuantías, en el plazo de 30 días naturales desde la fecha de recepción de la correspondiente factura:

- 50% de la cuota de participación, si han transcurrido los tres días naturales a los que se refiere el punto anterior, siempre que el periodo que reste para la fecha del inicio de la celebración de la feria sea superior a los dos meses.
- 100% de la cuota de participación cuando queden menos de dos meses para el inicio de la fecha de celebración de la feria.





5. Compromisos por parte de Turespaña

Turespaña asume los siguientes compromisos con los participantes que abonen en tiempo y forma la cuota de participación en la feria:

1. Contratación del espacio en la feria.
2. Construcción y decoración del pabellón. Turespaña, se hace cargo de todo el proyecto de decoración de éste, no aceptándose en ningún caso en las zonas comunes o en los espacios adjudicados a los participantes, rótulos o elementos decorativos de ninguna clase ajenos al proyecto original.
3. Acreditación e inclusión en el catálogo de participantes.
4. Mantenimiento del pabellón de Turespaña en todos aquellos aspectos necesarios para su correcto funcionamiento (limpieza, electricidad, etc.).

6. Compromisos por parte de los participantes

Los participantes por su parte deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Enviar correctamente la solicitud de asistencia a la dirección indicada en la convocatoria antes de la fecha límite de recepción. No se admitirán aquellas solicitudes que no incluyan todos los datos solicitados.
2. Facilitar el nombre de la persona de contacto (responsable en la feria) a la que Turespaña puede dirigirse durante todo el proceso abierto hasta la finalización de la feria.
3. Aceptar el espacio adjudicado.
4. Enviar en tiempo y forma la gráfica solicitada: nombre y logotipo de la empresa/entidad. Turespaña se reservará el derecho a colocar en el espacio destinado a este efecto la identificación que considere más conveniente para los intereses de su pabellón si el participante no remite la información requerida en tiempo. Asimismo, Turespaña se reservará el derecho a solicitar a los participantes una identificación gráfica que tenga relación con la empleada en el proceso de selección previo y que resulte adecuada a los fines generales de promoción y de los mercados turísticos.
5. Abonar, contra factura emitida por Turespaña, la cuota de inscripción establecida, en los plazos fijados en esta convocatoria.
6. Transporte del material promocional al recinto ferial. Turespaña no facilitará a los participantes el servicio de transporte del material promocional al recinto ferial. Los mismos coexpositores serán responsables de dicho envío.
7. Atender y custodiar en todo momento la/s mesas de trabajo adjudicadas. Turespaña podrá en este sentido requerir el cumplimiento de esta condición.
8. Promocionar destinos turísticos españoles y productos y servicios que se presten en España. El incumplimiento de este compromiso podrá suponer la expulsión de la feria y la imposibilidad de participar en las ferias y jornadas promovidas por Turespaña en un plazo de hasta 3 años.





7. Cancelación, modificación de fechas y modificación del programa

Turespaña se reserva el derecho tanto de modificar como de cancelar la participación en la feria, quedando el organismo exento de cualquier responsabilidad en caso de modificación o cancelación de la misma por causas ajenas a Turespaña. En todos los casos se procederá a la devolución de los importes satisfechos a los participantes.

8. Información adicional

La coordinación de esta feria corresponde al Área de Turismo MICE e Intereses Especiales de Turespaña. Los interesados podrán solicitar información de la misma en los siguientes correos electrónicos:

- Sobre la inscripción y participación: mice@tourspain.es
- Sobre la facturación: ferias@tourspain.es

En Madrid, en la fecha indicada en la firma electrónica

Firmado electrónicamente
La Subdirectora General de Marketing Exterior del Turismo
Blanca Pérez-Sauquillo





ANEXO

FERIA IBTM WORLD 2023
Barcelona, del 28 al 30 de noviembre de 2023

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

DATOS DE LA EMPRESA/ENTIDAD

Nombre de la empresa/entidad: (Indicar la denominación con la que se quiere identificar en la feria)		
Dirección		
Código Postal		
Ciudad		
Web		
Si el solicitante es una empresa, por favor indique si es:	Empresa de alojamiento	
	Agencia/receptivo	
	Empresa de transporte	
	Otros (indicar)	

DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO

Nombre	
Apellidos	
Cargo	
Correo electrónico	
Teléfono	
Teléfono móvil	
<i>Contacto adicional (recibirá copia de las notificaciones)</i>	
Nombre	
Apellidos	
Cargo	
Correo electrónico	





DATOS PARA FACTURACIÓN

Denominación de la entidad (tal y como aparece en el CIF)		
Nº CIF (deberá acompañarse copia del CIF)		
Códigos DIR a incluir en la factura (Sólo si procede)	Oficina contable:	
	Órgano de contratación:	
	Unidad tramitadora:	
Nº de orden, pedido, referencia... (Sólo si procede)		
Dirección postal de facturación (completar solo si es distinta a la señalada anteriormente)	Dirección postal	
	Código postal	
	Ciudad	
Persona de contacto (completar solo si es distinta a la señalada anteriormente)	Nombre y apellidos	
	Correo electrónico	
	Teléfono	

IMPORTE A FACTURAR

Tipo de Módulo	Coste unitario (en euros, sin IVA)	Nº unidades	Coste total (en euros, sin IVA)
Mesas de trabajo	4.430 €		
Pequeñas mesas de trabajo o veladores	2.260 €		
SUBTOTAL (sin IVA)			
10% IVA			
TOTAL			

AGENDAS ADICIONALES

	Nº unidades
Agendas adicionales	

La solicitud de agendas adicionales se transmitirá a Reed Exhibitions, que las confirmará y facturará directamente a los solicitantes.

Se ruega devuelvan este formulario debidamente cumplimentado, en formato editable para una mejor copia del texto para el catálogo de la feria, y firmado digitalmente o escaneado con la firma, fecha y sello a mice@tourspain.es, junto con copia del CIF escaneado.

El envío de esta ficha de inscripción supone la aceptación de las condiciones establecidas por Turespaña en la Convocatoria de esta feria, pero no se supone la participación en la misma hasta que el organismo convocante así lo comunique expresamente.

Los datos de carácter personal que facilita se incorporarán a un fichero automatizado de Turespaña. Los datos se destinarán exclusivamente a realizar comunicaciones periódicas incluso por medios electrónicos para informar sobre sus actividades y servicios. En cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación del tratamiento y oposición de sus datos enviando un mensaje a la siguiente dirección de correo electrónico: cdatos@mincotur.es, indicando en la línea de "Asunto" el derecho que desea ejercitar acompañado de la identificación del usuario, o mediante carta dirigida a la dirección C/ Poeta Joan Maragall, 41, 28020 Madrid, España.

